



**Secretaría
de Contraloría**
Gobierno del Estado de Michoacán

**Minuta I Reunión
Extraordinaria
CPCM**



En la Ciudad de Morelia, Michoacán siendo las 10:30 horas del día martes 12 de enero de 2016 reunidos en "Quinta El Ciervo", sito en Avenida Camelinas 168, Colonia La Camelina, Código Postal 58087 de esta Ciudad de Morelia, Michoacán; los CC. M.I. Silvia Estrada Esquivel, Presidenta de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán de Ocampo y Secretaria de Contraloría del Estado de Michoacán, la Lic. María del Carmen López Herrejón, Secretaria Técnica de la Secretaría de Contraloría en su carácter de Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán de Ocampo; la C.P. Claudia Berenice Servín González, Coordinadora Estatal y Contralora del Municipio de Tacámbaro, el C. Rubén Reyes Fernández, Contralor del Municipio de Jacona y Representante de la Región I Lerma-Chapala, la C.P. María Guadalupe Rojas Calderón, Contralora del Municipio de La Piedad, y Representante de la Región II Bajío, la Lic. Adriana Sánchez Ramírez, Contralora del Municipio de Charo y Representante de la Región III Cuitzeo, el Lic. Hugo Alberto Hernández Suárez, Contralor del Municipio de Zitácuaro y Representante de la Región IV Oriente, el M.D.O. Jorge Jacuinde Reyes, Contralor del Municipio de Tocumbo y Representante de la Región V Tepalcatepec, el C.P. Felipe Flores Medina, Contralor del Municipio de Uruapan y Representante de la Región VI Purépecha, el C.P. José Martínez Abud, Contralor del Municipio de Pátzcuaro y Representante de la Región VII Pátzcuaro-Zirahuén; el Lic. José Hernández Tadeo, Contralor del Municipio de Huetamo y Representante de la Región VIII Tierra Caliente; el Mtro. José María Barajas, Contralor del Municipio de Lázaro Cárdenas y Representante de la Región IX Sierra Costa; la L.A. Ma. Elena Torres Villanueva, Contralora del Municipio de Gabriel Zamora y Representante de la Región X Infiernillo, con la totalidad de los representantes Regionales y el Coordinador Estatal, por lo que con fundamento en el artículo 21 de los Lineamientos de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán de Ocampo que a la letra dice:

"Corresponde al Secretario Técnico de la Comisión Permanente, sujetándose al siguiente orden:



- I.- Verificación de la Integración del quorum de asistencia Requerida;
II.- Aprobación del Orden del Día.”**

Por lo que la Lic. María del Carmen López Herrejón, Secretaria Técnica de la Secretaría de Contraloría en su carácter de Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán de Ocampo procede a:

I. Verificación de la Integración del quorum de asistencia Requerida. Se declara quorum suficiente para llevar a cabo la I Reunión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán de Ocampo.

Se desahoga.

II. Bienvenida. Palabras a cargo de la M.I. Silvia Estrada Esquivel, Presidenta de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán.

Se desahoga.

III.- Pase de Lista y Aprobación del Orden del Día. Se pasa lista a los asistentes y se confirma su asistencia; se somete a consideración la modificación del orden del día establecido en la convocatoria para integrar un “Chat” de preguntas y respuestas entre los Representantes Regionales y la M.I. Silvia Estrada Esquivel, Presidenta de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán de Ocampo y Secretaria de Contraloría del Estado de Michoacán; para quedar como sigue:

- I. Verificación de la integración del quórum de asistencia requerida.
- II. Bienvenida. Palabras a cargo de la M.I. Silvia Estrada Esquivel, Presidenta de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán.
- III. Pase de Lista.
- IV. Integración de un “Chat” de preguntas y respuestas entre los Representantes Regionales y la M.I. Silvia Estrada Esquivel, Presidenta de la Comisión

Mano

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



**Secretaría
de Contraloría**
Gobierno del Estado de Michoacán

**Minuta I Reunión
Extraordinaria
CPCM**



Permanente de Contralores del Estado de Michoacán de Ocampo y Secretaría de Contraloría del Estado de Michoacán.

- V. Presentación del Plan Anual de Trabajo 2016 de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán.
- VI. Presentación del Modelo de Inclusión Contralorías Sociales y Observatorios Estudiantiles.
- VII. Toma de acuerdos y firma de la minuta correspondiente.

Se aprueba el orden del día.

Se desahoga.

- IV. Integración** de un "Chat" de preguntas y respuestas entre los Representantes Regionales y la M.I. Silvia Estrada Esquivel, Presidenta de la Comisión.

Se somete a consideración la creación del "Chat" como instrumento de comunicación entre la M.I. Silvia Estrada Esquivel, presidenta de la Comisión y los Representantes Regionales en la página electrónica de la Secretaría de Contraloría

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad la creación del citado instrumento

La M.I. Silvia Estrada Esquivel, Presidenta de la Comisión, instruye a la Lic. María que el área de informática de la Secretaría de Contraloría se haga cargo de la creación del "Chat", y posteriormente por el medio institucional correspondiente se informe a los Representantes Regionales su "Usuario" y Contraseña".

Se desahoga.

- V. Presentación del Plan Anual de Trabajo 2016** de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán.

Se presenta el calendario de reuniones. En uso de la palabra el M.D.O Jorge Jacuinde Reyes expone que ante la convocatoria que realiza la Auditoría Superior de Michoacán, para capacitación a los Contralores del Estado, es



necesario que la II Reunión Extraordinaria de la Comisión Permanente y Primera Reunión Plenaria programada para el 19 de Enero de esta Anualidad se re programe.

La Comisión propone como fechas tentativas los días 22 y 25 de enero, se somete a votación;

22 de enero: seis votos.

25 de enero: cinco votos.

Acuerdo: Se aprueba el calendario de reuniones establecido en el Plan anual de Trabajo, así como realizar la II Reunión Extraordinaria de la Comisión Permanente y la Primera Plenaria el día viernes 22 de enero

Se desahoga.

VI. Presentación del Modelo de Inclusión Contralorías Sociales y Observatorios Estudiantiles.

Intervención:

El M.D.O Jorge Jacuinde Reyes, Contralor de Tocumbo, propone que al "Modelo se agregue la denominación "y sus municipios".

El C.P. Felipe Flores Medina, Contralor del Municipio de Uruapan y Representante de la Región VI Purépecha, considera acertado el "Modelo" y sugiere a los Contralores: "hacerlo suyo".

El Lic. Hugo Alberto Hernández Suárez, Contralor del Municipio de Zitácuaro y Representante de la Región IV Oriente, señala la necesidad de recursos humanos para la implementación del "Modelo", y sugiere la firma de convenios con instituciones educativas.

La M.I. Silvia Estrada Esquivel, Presidenta de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán de Ocampo y Secretaria de Contraloría del Estado de Michoacán hace del conocimiento que ha tenido acercamientos con la Secretaría de Educación en el Estado para la suscripción de los convenios

[Handwritten signature]

[Vertical column of handwritten signatures and scribbles]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



respectivos. Asimismo informa que se están cumpliendo las metas propuestas de capacitación, siendo un claro ejemplo la capacitación que en próximos días brindara personal de la Contraloría del Distrito Federal.

El M.D.O Jorge Jacuinde Reyes, Contralor de Tacámbaro, propone que se realicen "Talleres de Trabajo", en lugar de conferencias, atendiendo a que son más "participativas".

Se acuerda: En la reunión programada para el día 22 de enero de esta anualidad, la Comisión Permanente de Contralores del Estado apruebe el Programa y Modelo de Contraloría Social y Observatorios Estudiantiles.

Se desahoga.

VII. Toma de acuerdos y firma de la minuta correspondiente.

Se acuerda:

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12:00 horas, la M.I. Silvia Estrada Esquivel, Presidenta de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán de Ocampo y Secretaria de Contraloría del Estado de Michoacán, da por concluido los trabajos de la I Reunión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán de Ocampo, firmando los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo para constancia, habiendo terminado la presente sesión con la asistencia de 10 Contralorías Municipales, Representantes de su Región correspondiente, así como de la Coordinadora Estatal.

C M.I. Silvia Estrada Esquivel,
Presidenta de la Comisión
Permanente de Contralores del
Estado de Michoacán de Ocampo
y Secretaria de Contraloría del
Estado de Michoacán

C.P. Claudia Berenice Servín
**Contralora del Municipio de
Tacámbaro**
**Coordinadora Estatal de la
Comisión Permanente de
Contralores del Estado de
Michoacán**

Lic. María del Carmen López Herrejón
Secretaría Técnica
de la Comisión Permanente

Jorge Jacuinde Reyes

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]